

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2018.

En la ciudad de Rocafuerte, a los veinte y cuatro días del mes de febrero de 2018, siendo las diez y siete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Rocafuerte y Atahualpa , Cantón Rocafuerte, Provincia Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de Carga Pesada Virgen de Agua Santa TRANSVIRASANT , presidida por el señor ALFREDO IVAN MENDOZA MUÑOZ, Y ACTUANDO COMO SECRETARIO el señor Celso Gregorio Áiava Castro asistiendo los siguientes accionista:., Arteaga Saltos Nery Alberto representando una acción Carreño Zamora Esaú Elpidio, representando treinta y nueve acciones, Cedeño Loo Edis Elías, representando una acción, Cedeño Loo Nixon Rodolfo representando treinta y ocho acciones, Esmeralda Vera José Ismael, representando una acción Fernández Garcia Gustavo Bienvenido representando una acción, Mendoza Muñoz Alfredo Iván, representando treinta y ocho acciones, Meza Casanova Manuel Arturo representando cuarenta acciones. Muñoz Zambrano Ángel Mago representando treinta y siete acciones, Ponce Saltos Byron Amadeo representando una acción, Rivadeneira Saltos Ángel Augusto representando, ciento noventa y un acciones, Sánchez Ponce Roberto Constantino, representando cuarenta acciones, Vásquez Montes Diego armando representando una acción, Vergara Vélez Víctor Hugo Representando treinta y nueve acciones, Yanes Navarrete Roció del Pilar, representando una acción, Zambrano Loo Héctor Eligio representando treinta y nueve acciones. **NO ASISTIERON.** Arteaga Morrillo Alfredo, Bravo Velásquez Ramón, Bernardy Romero Luis Rafael, Ávila Zambrano Miguel Antonio, Cedeño Cool Rosa Mercedes, España Pin José Gregorio, García Villavicencio María, Intriago Mendoza José Miguel, Bravo Cedeño Jorge Alberto, , Mendoza Mero Iván Gregorio, Mendoza Muñoz Willie Colon, Meza Moreira Ronald Renán, Molina Vélez Benigna Mariuxi, Montes Ponce Líder Teodoro, Montes Zamora Willian Isidoro, Muñoz Loo Juan Adriano, Muñoz Rivadeneira Freddy Leonardo, Rivadeneira Loo Jilian Amable, Sánchez Vásquez Pedro Manuel, Vélez Velásquez Ramón, Vera Murillo Florentino Rafael, Zambrano Bravo Eulogio. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la asamblea por el presidente de la compañía.
2. Instalación DE la asamblea por el Presidente
3. Análisis y aprobación del Balance y Estado de resultado, Flujo de efectivo y Cambio patrimonial año 2015
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Clausura.
 - 1.- Constado El Quórum y encontrándose presente el 60.46 % DEL Capital Suscrito
 - 2.- El presidente de la compañía instalo la asamblea con los accionistas presentes.
 - 3 Análisis y aprobación del Balance y Estado de resultado, Flujo de efectivo y Cambio patrimonial año 2017.
El Ing. Celso Álava Castro Informa a los accionistas el movimiento económico y financiero de la compañía Transvirasant, Obteniéndose los siguientes resultados. Estado de Resultado

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA SANTA
TRANSVIRASANT
ESTADO DE RESULTADO
AL 31/12/2017
 Dirección Rocafuerte Y Atahualpa
 ROCAFUERTE - MANABI

INGRESOS		
POR VENTA DE SERVICIO	94,463,34	
COSTO DE VENTA	93.871,98	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		591,36
CUOTAS ADMINISTRATIVAS NO REEMBOLSABLE		<u>7.640,00</u>
TOTAL INGRESOS		8.231,36
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
SUELDOS Y SALARIOS	2.293,44	
BENEFICIOS SOCIALES	378,62	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.156,40	
aporte seguro parcial	90,64	
INTERES MORA TRIBUTARIA	10,54	
EQUIPO DE COMPUTO	652,00	
MOVILZACION	900,00	
COMPRAS DE MOVILIARIO SILLA	96,00	
APORTES A LA SUPER DE COMPAÑÍA	375,00	
MATERIALES DE OFICINA	120,00	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		<u>6.072,64</u>
UTILIDAD DEL PERIODO		2.158,72

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA SANTA
BALANCE AL 31/12/2017
 Dirección Rocafuerte Y Atahualpa
 MANABI - ROCAFUERTE

ACTIVOS

Activos corriente		13.132,32
CAJA -BANCO	2.867,60	
CTAS POR COBRAR	9.669,00	
CREIDOT TRIBUTARIO RENTA	595,72	
TOTAL FIJOS		746,00
EQUIPO DE COMPUTO	650,00	
MUEBLES SILLA	96,00	
TOTAL ACTIVOS		<u>13.878,32</u>
PASIVOS		750,39
CTAS POR PAGAR SRI IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR SRI 2017	75,67	
APORTES IESS POR PAGAR	135,04	
IMPUESTO ALA RENTA POR	539,68	
PATRIMONIO		13.127,93
APORTE SOCIO	9.874,85	
CAPITAL SOCIAL	840,00	
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	254,36	
UTILIDAD 2017	2.158,72	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>13.878,32</u>

Presentado el informe se lo sometió a consideración del accionista habiendo recibido la aprobación de los accionistas.

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El señor Ángel Augusto Rivadeneira Saltos, gerente de la compañía expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2017 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2017 señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Realizar actividades administrativas, matriculación y exoneración de vehículos de los accionistas.
- En el año 2017 la compañía brindo servicio de transporte de carga pesada a persona naturales que requirieron del servicio, los mismo que se generaron con los vehículos de los accionistas, que recibieron pagos por el monto de 94463.34 dólares, y por costo de venta se canceló 93871.98 dólares así mismo los valores retenido en tributo la
- El aporte de los accionistas ha sido un factor importante dentro de las actividades de la compañía, para cubrir los gastos administrativos, los mismo que se destinan para el pago de sueldo y la seguridad social, fueron de 7640 dólares.
- Los gastos administrativos incurrido para su operatividad fueron de 6072.64 dólares detallados en el estado de resultado por el mantenimiento de la compañía, además se adquirió una computadora, para mejorar los procesos administrativos
- Los recursos utilizados se han manejado los más austeros posible, tratando de maximizar gastos. Destacando gesto del señor gerente no cobro remuneraciones debido que la compañía no dispones de liquidez, hay que mencionar que se reconoció pagos para su movilización, y el aporte a la seguridad social.
- Su capital suscrito se mantiene en la misma cantidad 840 dólares desde su inicio.
- En la actualidad la compañía está en un proceso de apertura a nuevos accionistas, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados, cabe mencionar, que estos están diseñados para que la compañía ingrese accionista con vehículos modernos, comprometidos y contribuir a mejorar el desarrollo de la misma, en el año 2017 ingresaron por transferencia de acciones las siguientes personas

TRANSFERENCIA DE ACCIONES AÑO 2017

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	TRANSFERIDA
2017/03/13	Vegara Vélez Victor	Vásquez Monte Diego	1
2017/03/28	Rivadeneira Saltos Ángel	Bernardi Romero Luis Rafael	1
2017/03/29	Coveña Zambrano Narciso	Muñoz Loor Juan Adriano	1
2017/07/03	Muñoz Zambrano Ángel Mago	Yáñez Navarrete Rocio Del Pilar	1
2017/07/03	Vera Murillo Florentino Rafael	Cedeño Loor Edi Elías	1
2017/07/03	Muñoz Zambrano Ángel Mago	Fernández García Gustavo Bienvenido	1

- Como en toda organización también existe accionistas que han dejado de asistir a las asambleas y aportar al sostenimiento, la causa que no poseen vehículo, sin embargo, se está buscando que aquellas personas, que no deseen seguir formando parte de la compañía, procedan a devolver las acciones en vista que tienen algunos años que están ausente, lo que esta originado un incremento en las cuentas por cobrar por concepto de cuotas administrativas no reembolsable.
- En el año 2017 también se ha cambiado el método para facturar el servicio de transporte, en mayo el SRI mediante resolución determino, que las personas que tengan la actividad de servicio de transporte de carga pesada en compañías, su factura personal en la parte concerniente a cliente y numero de RUC, al momento de su impresión vaya incluido el nombre de la operadora con su respectivo R.U.C, esto obliga al transportista a realizar la facturación a través de la compañía, y los recibidos o depósitos de cliente lleguen a la cuenta de la compañía, para luego ser pagado previo a la presentación de la respectiva factura del accionista
- También pueden facturar por punto de venta o emisión, que consiste en otorgar una factura mediante autorización del gerente de la compañía al dueño del vehículo, de esta forma puede realizar su facturación por

servicio de transporte en forma directa, con la salvedad que mensualmente tiene que enviar el reporte de ventas, obtenidos por el servicio de transporte, además de emitir una factura personal por el monto facturado por punto de venta o emisión.

- Otras de las actividades realizada es el proceso de exoneración vehicular, el mismo que rige a partir de febrero de cada año, este permite que los vehículos que se encuentren con permiso de operación en una compañía, tengan este beneficio tributario, es decir exonera el pago del impuesto al medio ambiente.
- Hago un llamado a los compañeros accionista para fortalecer nuestra compañía, mediante la participación a las asambleas pagos de cuotas administrativas no reembolsable, así también decirle que, en el año 2018, toda documentación requerida para tramites de matricular y exonerar se requiere estar al día en todas sus obligaciones con la compañía, hay que mencionar que a través de la compañía se obtiene beneficios económicos, de movilidad, ya que no están sujeto a sanciones de control de tránsito, siempre y cuando no trasgredan la ley.
- Con este informe, quiero agradecer a todos los compañeros por permitirme estar al frente de la compañía administrándola en benéfico de todos. Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar

- INFORME DEL COMISARIO

- El Comisario de cuenta de la compañía Señor, Nixon Rodolfo Cedeno Llor, se dirige a los accionistas para informar sobre la gestión realizada en el periodo 2017 en la cual concluye con los siguientes:
- La Compañía de Transporte Carga VIREGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A, dispone de su capital suscrito de 840.00 dólares el mismo que no se ha modificado. Durante el año se produjo el ingreso de seis nuevos accionistas mediante transferencia de acciones, aplicando los requisitos requerido para sus ingresos, por tener una operatividad administrativa contable, con la utilización de pocas cuentas contable su manejo se ha realizado aplicando las normativas vigentes.
- Se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y el pago de impuesto, se mantiene al día los pagos a la seguridad social, y las declaraciones al ministerio de relaciones laborales. En la actualidad la compañía no tiene obligaciones crediticias, con ninguna institución financiera pendiente de pago.
- Sus cuentas por cobrar, está dada por las cuotas administrativas que están pendiente de cobro, que adeudan los accionistas de varios años.
- Al 31 de diciembre de 2017 su saldo en banco quedo de la siguiente forma
- BAN-ECUADOR = 1776.34 dólares

- COOPERATIVA DE AHORRO COACMES= 1091.26 dólares
- Sus ingresos por cuotas administrativas fueron de 7640 dólares, y por gastos administrativos 6072.64 dólares. También se adquirió un equipo de cómputo para mejorar la entrega de documentación los accionistas.
- En el año 2017 se mejoró la facturación del servicio de transporte, a causa de las nuevas resoluciones emanadas por el SRI.
- Con este informe. Dejo cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron como comisario, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.
- El señor presidente solicita a los asistentes suspender la asamblea para la elaboración del acta, una vez reinstalada la misma se procedió a dar lectura al acta, la misma que fue aprobada, y habiendo conocido todos puntos del orden del día la asamblea se clausuró, siendo las diez y ocho horas con treinta y cinco minutos.



Ing. Celso Gregorio Alava Castro
Secretario